



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR BRAYAN ESTIVEN MURCIA VELÁSQUEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE ZIPAQUIRÁ Y LA FISCALÍA 2 LOCAL DE JUICIOS DE LA MISMA LOCALIDAD, CON EL RAD. 11001020300020250329700**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, ASTRID LILIANA LAGOS TORRES -VÍCTIMA-, FISCALÍA QUINTA DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN II SEGUNDA PARA LA CASACIÓN PENAL, DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ESTACIÓN DE POLICÍA LA ESTAZUELA Y ESTACIÓN LOS MÁRTIRES, AMBAS DE BOGOTÁ. Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO PROCESO PENAL DE RADICADO 258996000661202300320 (00-01) (RAD. INTERNO 65753)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM  
VENCE: 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

